

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8939 *Resolución de 29 de julio de 2013, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 99, de 29 de julio de 2013, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso:

65 Puestos denominados «Auxiliares», 7 puestos de trabajo denominados «Informador/a Gestor/a» y 5 puestos de trabajo denominados «Informador/a Gestor/a de Tributos», vinculados a plazas de Auxiliares, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, Grupo de Clasificación profesional: C, Subgrupo C2.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de julio de 2013.–La Concejala Delegada en materia de Recursos Humanos, Carmen Delia Alberto Gómez.